

Orada, y vechan por emplazado segund
y como se ordena por dho R.º Despacho
y lo firmo tambien el Señor Alcalde
Mayor propietario que previde de que
yo el Ermo Doy fee, poniendose el test-
tim. bastante en el libro Cap. com.
y enrequere ala parte Requiere
el original = Onesimo Ruiz Mañ-
Andrés Maestre Sanchez Aquilino
Lopez de Carran = Juan Antonio Can-
por Luis del Campo y Mañ-
mar de Mata y Aquilena = Anse-
mi. Juan Felix Terrato

En Mexatalla en el mismo dia mes
y año yo el Ermo. notifiqué el auto pre-
cedente a Diego Antonio del olmo de
esta vecindad a rue de D.ª thexera
Enriquez de Navarra como su
encargado que dió Cxa, y quien me
entregó el R.º Despacho precedente pa-
ra su execuz. quedo enterado, y entie-
gado de el como lo acredita su firma
de que doy fee = Diego Antonio del
Ermo = Terrato

Doy fee, Como he sacado copia y meza
de esta R.º Provision y su sig.ª dilig.ª en
ocho fechos uales, y la he entregado al
Ermo de Ayumant. Josef Antonio Su-
mez de Navarra para que la coloque

